Moción de Saludo

FESTIVIDAD RELIGIOSA EN HONOR A LA SANTÍSIMA "VIRGEN DEL TRÁNSITO"- HOSPITAL SANTA MARÍA DEL SOCORRO - ICA

El Congresista de la República **RAÚL HUAMÁN CORONADO**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución y, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, este honorable Congreso de la República tiene, entre sus atribuciones fundamentales, la importante labor de reconocer y conmemorar las fechas más significativas de las diversas jurisdicciones del Perú.

Que, el 15 de agosto es una fecha de gran significado para la comunidad del Hospital Santa María del Socorro - Ica, ya que se celebra la Fiesta Patronal en Honor a la Virgen del Tránsito. Esta devoción está profundamente arraigada en la fe católica, conmemorando la asunción de la Virgen María al cielo en cuerpo y alma, un dogma de fe celebrado en todo el mundo católico.

Que, la historia de la Virgen del Tránsito en el hospital se remonta a su fundación como casa-hospicio para mujeres y niños necesitados. El Hospital Santa María del Socorro fue fundado el 31 de julio de 1786 por Josefa Cordero, con la autorización para construir un hogar para mujeres y niños desfavorecidos. La capilla del hospital fue dedicada inicialmente a Santa María de Cervellón, una santa española conocida por su caridad. Posteriormente, se adoptó la advocación de la Virgen del Tránsito, debido a la labor caritativa y bondadosa de su fundadora.

Que, cada año, la celebración de la Virgen del Tránsito es una muestra de la devoción de la comunidad del hospital. El 18 de agosto de 2017, la Municipalidad Provincial de Ica emitió una resolución declarando a la **Santísima "Virgen del Tránsito"** del Hospital Santa María del Socorro de Ica como la **"Protectora de la Ciudad de Ica".** Este reconocimiento se otorgó en conmemoración de sus 230 años de presencia en la provincia, durante los cuales ha difundido

RHC/
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe

la fe en la Virgen María y en el Señor de Luren de Ica. Como parte de este honor, se le otorgó la "Medalla de la Ciudad" y una autógrafa de la Resolución.

Que, en el marco de la festividad, la imagen de la Virgen del Tránsito "Protectora de la Ciudad de Ica" recorre las instalaciones del hospital, derramando bendiciones en el personal de salud, administrativo, asistencial y pacientes hospitalizados.

Que, por las consideraciones expuestas, es conveniente que la Representación Nacional exprese su felicitación y saludo a la Santísima "Virgen del Tránsito" del Hospital Santa María del Socorro – Ica, con motivo de la celebración de esta gran fecha jubilar, extendiendo su reconocimiento a todos aquellos que, con su esfuerzo y dedicación, hacen posible la realización de esta importante festividad, contribuyendo a preservar la identidad cultural de la provincia de Ica.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo, felicitación y reconocimiento a la **FESTIVIDAD RELIGIOSA** en honor a la Santísima **"VIRGEN DEL TRÁNSITO"**, patrona del **HOSPITAL SANTA MARÍA DEL SOCORRO – ICA , a** sus devotos y a toda la comunidad iqueña; por conmemorarse el próximo **15 de agosto** del presente año, su día jubilar, y hágase votos para que esta fecha tan especial fortalezca la fe, la unión y la paz entre todos los fieles.

SEGUNDO: Elevar y transcribir la presente Moción de Saludo al **DR. VÍCTOR LEONARDO TRILLO ROJAS**, Director Ejecutivo del Hospital Santa María Del Socorro de Ica y por su intermedio a los trabajadores y profesionales de la salud que laboran en dicha institución. Manifestando el compromiso del Congreso de la República de seguir preservando las tradiciones que honran la fe y devoción de su pueblo.

Lima, agosto de 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: HUAMAN CORONADO Raul FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/08/2025 11:59:50-0500

RAÚL HUAMÁN CORONADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

RHC/
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe